MISIÓN: "Somos una entidad técnica especializada, que por mandato legal regula y supervisa el sector cooperativo; salvaguardando sus intereses a nivel nacional, y contribuyendo al desarrollo sostenible del país"
VISIÓN: "Ser reconocida como una entidad pública independiente, transparente y confiable, con directivos y funcionarios íntegros y calificados, que utiliza tecnología eficiente e impulsa la estabilidad del sector Cooperativo "

Asunción, 13 de junio de 2024.

Señor
Dr. Juan Agustín Encina, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted y por su intermedio a quien corresponda, a los efectos de remitir ampliación de vigencia del Contrato INCOOP/UOC N° 12/2023 para la provisión de "Soporte Técnico y Mantenimiento de Sistema TRA/RRHH" – ID N° 436926.

Sin otro particular, hago propicia esta oportunidad para saludarle muy atentamente.

INSTITUTO NACIONAL DE COOPERATIVISMO Dpto. Unidad Operativa de Contrataciones

Luis Rodrigo Preda Rabello.
Jefe Dpto. UOC
Instituto Nacional de Cooperativismo